

OFICIALIA MAYOR



ACTA CORRESPONDIENTE A LA 1ª SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DE 2009

horas de anticipación, si están de acuerdo mantendríamos esa práctica y solamente someteríamos a votación la aprobación de esta agenda. Vamos a tomar la votación.-----

-Votos a favor. Gracias.-----

-Votos en contra. Bien.-----

- Por unanimidad se aprueba el orden del día.-----

-Pasamos entonces, señor Oficial Mayor, a la instalación de este Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, por favor. -----

- El Lic. Francisco Rene Carbajal Patiño, Presidente.- Buenas tardes.-----

- Entonces procedemos a la instalación del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios.-----

- Con fundamento en el artículo 50 fracción VIII del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal Apartado 5 y 6, numeral 6 del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, al lineamiento Décimo Séptimo y Décimo Octavo del acuerdo de Comisión de Gobierno sobre los lineamientos de políticas administrativas para la Asamblea Legislativa del Distrito Federal IV Legislatura, emitido en fecha 25 de septiembre del año 2006, y al Acuerdo número 9 del Subcomité de Administración de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal III Legislatura de fecha 28 de noviembre del año 2003, a través del cual se instruye a la Oficialía Mayor para que proceda a la integración del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, se somete a consideración de este H. Subcomité el nombramiento de los miembros que integran el mismo, así como la propuesta del nombramiento de suplentes de sus integrantes, los cuales deberán contar con un nivel jerárquico inmediato inferior al del titular.-----

- El Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Secretario Ejecutivo.- De acuerdo a la intervención del señor Oficial Mayor y con el fundamento normativo ya señalado, se haya instalado a este Subcomité y se solicita a los titulares que en el transcurso de los próximos días comuniquen por escrito los nombres de sus suplentes para asegurar la operación del Subcomité tanto en sus sesiones ordinarias como extraordinarias. -----

- Si está de acuerdo, señor Oficial Mayor, pasaríamos al punto cuatro. El punto cuatro se refiere a los montos de actuación para la contratación de suministros, de materiales, de arrendamientos, de servicios por parte de esta Asamblea Legislativa en lo que hace al ejercicio 2009.-----

El Comité de Administración en su sesión ordinaria del mes de agosto de 2009, aprobó la solicitud que le había presentado la Oficialía Mayor para establecer los montos de actuación en el marco de los rangos que establece el Decreto del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Distrito Federal para el año 2009.-----

- De manera que como lo aprecian ustedes en la carpeta, el Comité de Administración aprobó que el rango máximo para una adjudicación directa sea de 270 mil pesos y para una invitación restringida a cuando menos 3 proveedores, el rango máximo sea de 4 millones 090 mil pesos, se entiende que por arriba de esta última cifra invariablemente la Asamblea deberá de convocar a procesos de licitación pública. Este documento se presenta con un valor informativo para conocimiento de ustedes.-----

- El siguiente punto, señor Presidente del Subcomité, es el presentar a todos los integrantes el

ACTA CORRESPONDIENTE A LA 1ª SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DE 2009

calendario de sesiones ordinarias de este Subcomité por lo que resta del ejercicio 2009. Hay que tener presente que de acuerdo al manual el Subcomité funciona con sesiones ordinarias, con una periodicidad mensual y son las que se están informando en este cuadro, tendríamos entonces una sesión el 18 de noviembre y tendríamos todavía la última sesión en diciembre.-----

- Desde luego el manual establece que la Presidencia podrá convocar Asamblea las sesiones extraordinarias que resulten necesarias con 24 horas de anticipación.-----

- Les pedimos por favor, vamos a tomar la votación sobre este punto para aprobar el calendario, es una cuestión, una formalidad, pero tenemos que hacerlo.-----

- ¿Votos a favor?. -----

- ¿Votos en contra?-----

- Se aprueba.-----

- Dado que tenemos a nuevos integrantes en este Subcomité, consideramos que es importante incorporar en esta carpeta el documento denominado "Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios, que fue aprobado por el Comité de Administración de la Legislatura anterior y que contiene los lineamientos que rigen la operación de este grupo de trabajo. El documento está vigente, obviamente es un documento perfectible. Les invitamos a que lo analicen, a que lo revisen, a que podamos discutirlo sin perder de vista que por lo pronto es el documento que está vigente y que enmarca por lo tanto las decisiones que aquí se tomen.-----

- Pasamos entonces, si ustedes están a favor, pasamos al punto 7, El punto tiene que ver con una tarea medular para las próximas semanas. La Oficialía Mayor debe de presentar al Comité de Administración y a la Tesorería General el proyecto de Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el año 2010.-----

- Los tiempos ya están avanzando, este procedimiento lo estamos iniciando con retraso con motivo de la propia transición de una legislatura a otra; sin embargo, se está enviando este día a los señores titulares de las unidades administrativas el oficio con un formato para que nos indiquen sus requerimientos, sobre todo en materia de proyectos especiales o estratégicos para el año 2010, en el entendido de que la Oficialía Mayor a su través de su área de servicios se encargará de consolidar todos los requerimientos en materia de materiales, tanto de papelería, cafetería, en fin, de los materiales y servicios básicos.-----

- Están ahí los tiempos planteados con el objetivo de que al término de la primera semana del mes de noviembre la Oficialía Mayor remita al señor Tesorero el proyecto de Programa Anual de Adquisiciones ya considerando los requerimientos de las unidades administrativas y desde luego de los señores diputados.-----

- El Lic. Francisco Rene Carbajal Patiño, Presidente.- El Programa Anual de Adquisiciones, lo tendríamos que visualizar con una estrategia de reducir el gasto lo más posible para 2010, para generar un esquema de reducción del presupuesto y de austeridad para 2010 y los años siguientes.-----

- El Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Secretario Ejecutivo.- Con esta orientación se interactuará con las áreas para asegurar que se puedan generar ahorros significativos en el ejercicio de las contrataciones para el año 2010.-----

ACTA CORRESPONDIENTE A LA 1ª SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DE 2009

- Tenemos también como siguiente punto, si ustedes me permiten señalarlo, la integración del grupo de trabajo revisor de bases y convocatorias. Este Subcomité cuenta con un trabajo de trabajo que sesiona una vez que el Subcomité resuelve convocar a un concurso, sea una licitación pública o una invitación restringida, sesiona para analizar el contenido de la convocatoria y sesiona también para analizar y presentarle al titular, al Oficial Mayor el contenido de las bases; las convocatorias y las bases son suscritas por el Oficial Mayor, sin embargo, hay una revisión previa por parte de este grupo de trabajo, es por lo tanto un grupo de trabajo fundamental para asegurar la calidad de los procedimientos que se derivan de las decisiones que toma este Subcomité.-----

- Les pedimos también entonces a los titulares de las unidades administrativas que indiquen al Oficial Mayor, a través de un oficio, quién será su representante, para que procedamos también a convocar en los próximos días a la integración de este grupo de apoyo al Subcomité de Compras.-

- Por último tenemos el rubro de asuntos generales que incluimos en todas las sesiones ordinarias, nosotros al elaborar la carpeta no hemos contemplado ningún asunto general, pero les preguntamos tanto al presidente como a los titulares de las otras unidades administrativas si desean hacer algún señalamiento en materia de asuntos generales.-----

- El Lic. Francisco Rene Carbajal Patiño, Presidente.- Por lo pronto también de mi parte no tengo ahorita un punto adicional. Si están de acuerdo entonces damos por terminada la sesión y estamos emplazados para la siguiente.-----

- El Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Secretario Ejecutivo.- Ya hemos dado por concluida esta sesión. Sin embargo, ya fuera de eso, les anunciamos que por instrucciones del Oficial Mayor vamos a convocar a una sesión extraordinaria para la semana próxima para analizar el tema referente a la contratación de vales de despensa y alimentos para el personal de base de acuerdo a las Condiciones Generales de Trabajo y en lo que corresponde también para el personal de mandos.-----

- El Dr. Pablo Trejo Pérez, Asesor.- En caso de los montos de actuación para invitaciones restringidas ¿se están apegando a lo que marca la ley?, porque independientemente de que lo haya aprobado el Comité de Administración, nosotros nos tenemos que apegar a lo que marca la ley y entiendo que los montos mínimos son superiores a los que marca la ley. Les hago esta pregunta porque ya que vamos a empezar a hacer adquisiciones de una vez aclaremos el asunto. Eso es por un lado.-----

Por el otro lado, en la integración de los que van a estar revisando las bases y todo eso, se incluye a un representante del Comité de Administración, entiendo que ahorita no está incluido porque el Comité se va a instalar el próximo lunes, nada más para que no se nos pase.-----

- El Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Secretario Ejecutivo.- En el segundo caso, así como entendemos y lo hemos invitado, a través del señor presidente, al Comité de Administración, una vez que se instale también el grupo revisor de convocatorias y de bases se invitará desde la primera sesión al Comité para que participe a través de la persona que ellos consideren pertinente.-----

- En cuanto al primer punto, sin duda, de hecho estos montos de actuación al ser aprobados apenas en el mes de agosto, hasta este momento no han tenido aplicación en los procedimientos

OFICIALIA MAYOR



ACTA CORRESPONDIENTE A LA 1ª SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DE 2009

de contratación realizados por la Oficialía Mayor, de manera que evidentemente si los vamos a aplicar de ahora en adelante tendremos que asegurarnos que sea en plena congruencia con la legislación en materia de adquisiciones.-----

El personal actuante acuerda que no habiendo más que hacer constar, se da por concluida la presente Acta correspondiente a la 1ª Sesión ordinaria del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios de fecha 16 de octubre de 2009 y previa lectura de la misma se ratifica firmando al margen y al calce de la misma los que en ella intervinieron.-----

----- **CONSTE** -----

Cargo	Propietario	Firmas	Suplente	Firmas
Presidente	Lic. Francisco Rene Carbajal Patiño Oficial Mayor			
Secretario Ejecutivo	Lic. Juan Pablo Espejel Juárez Director General de Administración			
Secretario Técnico	C.P. Narciso Ramírez López Director de Adquisiciones			
Vocal	Lic. Jose Manuel Ballesteros López Tesorero General			
Vocal	Lic. Fernando Macias Cué Coordinador General de Comunicación Social			

OFICIALIA MAYOR



ACTA CORRESPONDIENTE A LA 1ª SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CELEBRADA EL 16 DE OCTUBRE DE 2009

Cargo	Propietario	Firmas	Suplente	Firmas
Vocal	Lic. Ángel Fernando Cerda Ponce Coordinador de Servicios Parlamentarios			
Vocal	Ing. Rogelio Arturo Rosas Hernández Director General de Servicios			
Asesor	Dr. Pablo Trejo Pérez Contralor General			
Asesor	Lic. Beatriz Gonzalez Lobato Directora General de Asuntos Jurídicos		Lic. Ricardo Sotelo García	
Invitado Permanente	Dip. Victor Hugo Romo Guerra Presidente del Comité de Administración			

Las firmas que anteceden, forman parte integral de la Presente Acta.